Diana B > che

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

GOBERNACION DEL TOLIMA
Secretaria de Educación y Cultura
Cobertura educativa

el Tolima nos une

Ibagué, noviembre 01 de 2022

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Fecha: 01 NOV 2022
Hora: 4:08 p.m.
N° Rdo.:
Recibe: MCR

Doctora
KATHERYNE YULIETH LEON MIRANDA
Directora de contratación
Gobernación del Tolima

Respetada doctora Katherine:

Me permito remitir solicitud de modificatoria del convenio No 2812 de 6 de septiembre de 2022, celebrado con el Municipio de Villahermosa, para su respectiva gestión.

Atentamente

ALICE ADRIANA SANTAMARIA BELTRAN
Supervisora del contrato

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: FOR-CB-005
		Versión: 02
	MACROPROCESO: CONTRATACION	Pág. 1 de 3
	SOLICITUD DE ADICION, PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN AL CONTRATO	Vigente desde: 04/08/2014

Fuente de los recursos destinados al contrato y/o convenio principal:	**Recursos propios del departamento del Tolima.**				
Fecha de elaboración de la solicitud:	**25**	**de**	**10**	**de**	**2022**

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- El interventor y/o supervisor velará porque las razones por las cuales se solicita la adición, prórroga o modificación del Contrato y/o Convenio, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno a la prestación del servicio ni a los recursos del estado.
- El líder de la necesidad de contratación revisará que la información incluida en la solicitud sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limitará a garantizar estar conforme con la modificación, previa aprobación del interventor.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

CONTRATO		**CONVENIO**	**2812**
Contrato y/o Convenio número:	- 2812 -	de	6 septiembre 2022

Objeto del Contrato y/o Convenio: ANUDAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

Interventor:	Alice Adriana Santamaria Beltrán
Contratista y/o Cooperante:	Villahermosa
Valor inicial del Contrato y/o Convenio:	**CIEN MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($100.000.000.00), M/CTE.**
Plazo inicial de ejecución del Contrato y/o Convenio:	**CIEN (100) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA LEGALIZACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, CON SUJECIÓN AL CALENDARIO ESCOLAR**

Fecha de inicio del Contrato y/o Convenio:	**12**	**de**	**septiembre**	**de**	**2022**
Fecha de terminación del Contrato y/o Convenio:	**20**	**de**	**diciembre**	**de**	**2022**

2. ANTECEDENTES (Son los documentos que se han suscrito durante la ejecución)					
Prórrogas					
Contrato y/o Convenio No.	Tiempo (días calendario)				
Fecha actual de terminación del Contrato y/o Convenio:		de		de	

Adiciones	
Contrato y/o Convenio No.	Valor ($)
Valor actual del Contrato y/o Convenio:	$

Modificaciones		
Contrato y/o Convenio No	Cláusula N°	Descripción
2812	15. modificaciones, prorrogas, adiciones, terminación anticipada.	De acuerdo a lo establecido en el decreto departamental 811 de 2017, toda solicitud de este tipo será tramitada por la dependencia respectiva y con la revisión de la dirección de contratación, previa solicitud escrita ya sea por supervisor o interventor con el visto bueno del secretario o director interesado y ordenador del gasto acompañados de los soportes indicados en los cuales se conceptúe en la necesidad y conveniencia y con la debida antelación al vencimiento del plazo de ejecución.

3. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD			
El presente documento tiene por objeto solicitar una	Modificación	al Contrato y/o Convenio anteriormente	
citado así:	Solicito amablemente realizar las gestiones necesarias y tendientes a modificar la modalidad de prestación del servicio de trasporte escolar de acuerdo a lo establecido en el convenio interadministrativo 2812 del 6 de septiembre del 2022, teniendo en cuenta que el municipio adelanto el proceso de selección No. 017 DE 2022 el cual tenía por objeto la "**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRASPORTE ESCOLAR PARA BENEFICIO DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA TOLIMA**"		
Prórrogas			
Cláusula No.	Tiempo (días calendario)		
15	43 ejecutados		

Fecha actual de terminación del Contrato y/o Convenio:	24	De	Octubre	de	2022

Adiciones	
Cláusula No.	**Valor ($)**
Forma de pago de los recursos que se adicionan	
Valor actual del Contrato y/o Convenio:	$
Modificaciones	
Cláusula Nº	**Descripción**
Justificación de la solicitud:	**teniendo en cuenta que el municipio de Villahermosa adelanto el proceso de selección No. 017 DE 2022, sin que se presentara ningún oferente, el municipio junto con el consejo municipal de mismo, establecido lo siguiente conforme al acuerdo municipal 008 del 2022.: "POR MEDIO DEL CUAL ESTABLECE LA ENTREGA DE SUBSIDIOS DENTRO DE ALGUNA DE LAS FORMAS PARA GARANTIZAR EL TRASPORTE ESCOLAR RURAL, EN EL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA TOLIMA".**

JULIÁN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretaria de educación y cultura
ORDENADOR DEL GASTO

ALICE ADRIANA SANTAMARIA BELTRAN
Cargo Profesional Universitario – SED del Tolima
supervisor

CESAR AUGUSTO RESTREPO
representante legal municipio de villa hermosa
EL COOPERANTE

24 de OCTUBRE de 2022

Doctora
ALICE ADRIANA SANTAMARIA BELTRAN
Profesional Universitario – SED del Tolima
SUPERVISOR DEL CONVENIO DE VILLAHERMOSA

ASUNTO: SOLICITUD MODIFICACIÓN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 2812

Cordial saludo

Por medio de la presente y en mi calidad de secretaria de salud, educación, cultura y deporte del municipio de Villahermosa, solicito amablemente realizar las gestiones necesaria y tendientes a modificar la modalidad de prestación de servicio de transporte escolar de acuerdo a lo establecido en el convenio interadministrativo del asunto, teniendo en cuenta que el municipio adelanto proceso de selección No.017 de 2022 el cual tenía por objeto la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA BENEFICIO DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA TOLIMA"** tendiente a prestar los servicios de transporte escolar, obteniendo como resultado la declaratoria de desierto del mismo por falta de proponentes interesados.

En ese orden de ideas y de acuerdo a la necesidad de prestar dicho servicio a los niños de nuestro municipio se adelanto propuesta ante en honorable concejo municipal dirigida a prestar el servicio bajo la modalidad de subsidios, siendo aprobada la misma por acuerdo municipal No. 008 de 2022, el cual se adjunta para su conocimiento.

SANDRA YANETH RIVERA AYALA
Secretaria de Salud y Educación